CCOO servicios s. técnicos
Sección Sindical CCOO Worldline

KiosCCOO.AWL

Número 4 – Enero 2015

Revista de la Sección Sindical de CCOO en worldline e-payment services Madrid

Teme el momento en que el hombre deje de sufrir y morir por un concepto, porque esta cualidad es la base de la esencia humana, esta cualidad es el hombre mismo, y lo que le diferencia en el conjunto del universo.

John Steinbeck

PAGA DE NAVIDAD

El mes pasado, la Empresa nuevamente se retrasó en el abono de la paga de Navidad, siendo esta ingresada, en el mejor de los casos, cuando los bancos lo permiten, el sábado 20 de diciembre, y en otros, el lunes 22.

El viernes 19 hablamos con la responsable de RRHH, quien nos dijo que el departamento de nóminas le había asegurado que el ingreso se realizaría el jueves 18, pero esto no fue así. No sabemos que hubiera sucedido si no se hubiera hecho este reclamo, quizás no hubiéramos cobrado hasta el día 24…

Sería interesante que la Empresa comprenda que, sobre todo para las personas que tienen un salario bajo, o muy bajo, que son gran parte de la plantilla, esta paga resulta fundamental para la compra de comida y regalos navideños, y que en muchos casos sin esta, este gasto resulta imposible de asumir. En el caso del año pasado, como sucedió también en 2013, el fin de semana hubiera sido un momento ideal para realizar estas compras, pero nuevamente, la paga no había sido ingresada.

Queremos pensar que este tema se debió a un error, y que no sea que la empresa prefiere tener su dinero trabajando en el banco hasta cuando puedan, en vez de pagar a sus trabajadores y trabajadoras.

Sección Sindical CCOO Worldline

FORMACIÓN

Empezamos el año sin plan de formación para 2015. Cómo ya es habitual, la información llega tarde y mal, como es el caso de los balances de 2014. La empresa se empeña en decir que la información es correcta, pero lo único que hemos encontrado son **errores e información confusa**. Nos encontramos perlas tales cómo

- Formación de 2013 en los balances del 2014
- Cursos impartidos en una localidad, y que en el balance aparecen impartidos en otra.
- Cursos realizados por empleados de una de las empresas del Grupo, pero aparecen con centro de coste de otra de las empresas del Grupo.
- Cursos realizados durante el año 2014 y que ni siquiera aparecen en los balances.
- Imposibilidad de obtener la información por cada una de las empresas, por tanto, no tenemos el balance formativo de cada empresa. Esto va en contra del REAL DECRETO 395/2007, de 23 de marzo en su artículo 15 dónde establece la información a la representación legal de los trabajadores.

Con esto, resulta complicado hacer una valoración sobre la formación recibida en el grupo. Lo que nos encontramos, básicamente, es que **la formación presencial la disfrutan unos pocos como siempre**. A nivel del Grupo, continuamos en la misma línea de hacer oídos sordos a las solicitudes de cursos de la plantilla, **los managers no se toman la molestia ni de denegar los cursos, y ni hablar de aprobar**.

Y el remate, **los empleados de Worldline ni siquiera hemos podido acceder durante un largo período a la oferta de cursos presenciales.** Dicen que por una falta de permisos, y lo triste es que nos hemos dado cuenta nosotros, ¿A nadie le ha sorprendido que durante todo este tiempo ni un solo empleado de Worldline pida un curso? Y lo que es peor, no les preocupa la **que la plantilla no esté motivada en materia de formación**, ya que estamos acostumbrados a que nuestras peticiones de cursos no lleguen a ningún sitio. ¿Necesitan 470 tickets para darle solución? Nos cuesta entender el protocolo.

Luego, cuando como el año pasado no reciban la subvención nos culparan de impedir la formación.

También nos gustaría comentar la falta de respeto y de seriedad que demuestran con la RLT, cancelando reuniones a la misma hora que debían iniciarse, proponer una nueva reunión, y volver a cancelar un día antes, retrasando la reunión otra semana más. Todos tenemos que hacer un gran esfuerzo por adaptar estas reuniones y nuestro trabajo, pero parece que eso a la Empresa no le importa en absoluto.

CCOO servicios s. técnicos

Sección Sindical CCOO Worldline

BUEN COMIENZO DEL AÑO

Pues sí, en lo referente a los temas de prevención hemos comenzado el año con un cierto optimismo, que ya dio sus primeros síntomas antes de las navidades con la instalación de difusores en las salidas de aire más problemáticas. Por lo que respecta a este año que comienza, os podemos adelantar que la Empresa se ha comprometido a pedir un presupuesto para la compra de una silla ergonómica para una persona que la necesita y, también, se ha comprometido a pedir un presupuesto para la compra de estores opacos para colocarlos en aquellos lugares donde existan más problemas de luminosidad y calor.

"De momento son muy buenas intenciones por parte de la empresa, esperemos que se hagan realidad"

NO VENDEN TACOS "BULL"…

Con fecha 20/01/2015 se publicó en BlueKiwi la noticia de una "Jornada de bienvenida para todos los nuevos compañeros de Bull al Grupo Atos Iberia", en un acto celebrado el día 19/01/2015 en un hotel, el cual finalizó con la degustación de un suculento aperitivo.

¡Últimamente el BlueKiwi no tiene desperdicio!

Lo tristemente gracioso del caso es que **mientras se celebraba este acto se estaban produciendo despidos en Atos Spain**, concretamente 2 en ese mismo momento, y en lo que llevamos de año llevamos contabilizados casi unos 30.

Desde la sección sindical de CCOO en AWL queremos expresar nuestro rotundo rechazo a los despidos dentro del grupo, y aprovechamos también para dar la bienvenida a los nuevos compañeros, deseándoles mucha suerte en su nueva compañía y esperando que el Grupo Atos no les haya vendido una **"BULL" TACO**.

CCOO servicios s. técnicos

Sección Sindical CCOO Worldline

NO MÁS SÁBADOS

Hace unos meses se puso en contacto con nosotros una compañera para hacernos una consulta sobre su jornada laboral, ya que desde que comenzó su relación laboral con la empresa se le dijo que debía **trabajar uno o dos sábados al mes**. Desde el principio esta jornada nos pareció extraña, porque **no se ajusta a ninguno de los horarios estipulados en nuestro Acuerdo Marco** (horario general y horario a turnos), y al revisar su contrato comprobamos que indicaba claramente que su jornada laboral era de lunes a viernes.

En tal sentido, le sugerimos que le enviara un correo a su coordinadora y al jefe del proyecto, indicando que de acuerdo a lo estipulado en su contrato iba a dejar de trabajar los días sábados. Este correo, debemos decir, no fue muy bien recibido por parte de **su responsable y del jefe de proyecto**, quienes **en ningún momento dieron una respuesta formal por escrito**. Por tal motivo, la compañera volvió a enviar otro correo, indicando que de no tener una respuesta por escrito antes de la finalización del mes de enero, tomaría las acciones legales que le parecieran oportunas. **La respuesta del jefe de proyecto fue llamarla a su despacho, sin permitir que acuda una de nuestras representantes, y decirle, haciendo gala de su ya conocida prepotencia, que no iba a darle ninguna respuesta por escrito.**

Tras semejante respuesta, solicitamos que RRHH, al tanto de la situación, tomara cartas en el asunto y **nos aseguraron que en el trascurso del día tendríamos una confirmación por escrito** de que la compañera no trabajaría los sábados a partir del 1 de febrero 2015, confirmación que se hizo efectiva desde RRHH. **Nos resulta alucinante la negativa de su responsable a confirmar por escrito algo que se ajusta a derecho,** Pero **más alucinante nos resulta que haya jefes de proyectos que se pasan por la bandera el Acuerdo Marco y que tienen montado su cortijo, con horarios "a la carta", y sin haber negociado previamente con la RLT ningún tipo de compensación para las personas afectadas.**

En tal sentido, hemos solicitado a la empresa que nos entregue una relación de los clientes, horarios y personas afectadas por horarios distintos a los establecidos en el AM, para hacer un seguimiento, y comenzar las negociaciones de las compensaciones para dichas personas.

Si estás realizando un horario distinto al de tu contrato o a los contemplados en el AM, o tienes dudas sobre este y si te corresponde alguna compensación, ponte en contacto con nosotros para que podamos estudiar tu caso.

CCOO servicios s. técnicos

Sección Sindical CCOO Worldline

NÓMINA DE ENERO

Bueno, que la nómina de enero ha sido un desastre… entre el retraso en su abono, que algunos no lo recibimos hasta el día 2 de febrero, para colmo a muchas personas no se le ha abonado la compensación del comedor, de 12,67 Euros… y alguna gente no se le abonó la compensación por trabajar en los festivos de Navidad…

Aquellas personas que tengan este problema, debéis abrir un ticket para que lo solucionen.

Puedes ponerte en contacto con nosotros en la siguiente dirección y teléfono:

CCOO.AWL@atos.net

691 127 974

¡AVISO IMPORTANTE!

Si eres **afiliado o afiliada de CCOO**, contáctanos para asegurar que estás incluido en nuestras listas de distribución y puedas, así, continuar recibiendo la **información exclusiva** y preferente para la afiliación.